



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282901

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 15 de Febrero de 1983

Número 20

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

REGLAMENTO sobre publicaciones y revistas ilustradas.

Al margen un sello, con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere la Fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y

CONSIDERANDO

Que en el "Diario Oficial" de fecha 12 de junio de 1951 se publicó el "Reglamento de los Artículos 4o. y 6o. Fracción VII de la Ley Orgánica de la Educación Pública, sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas en lo tocante a la cultura y a la educación"; y que este Reglamento recogió como finalidad esencial la de establecer normas protectoras de la cultura y la educación en el país, pugnando por mantener a las publicaciones todas como vehículos que defiendan de modo positivo la cultura y la educación en beneficio de la sociedad en general, evitando las publicaciones que se socaven o destruyan la base moral de la familia.

Que la preocupación sobre la materia obedeció asimismo a las circunstancias internacionales que dieron lugar a la Convención para Reprimir la Circulación y el Tráfico de Publicaciones Obscenas, celebrada en Ginebra el 12 de septiembre de 1923, suscrita por México y ratificada por el Senado de la República, el 31 de diciembre de 1946, y en cumplimiento de su obligación internacional, México se ha empeñado en vigilar que las publicaciones se mantengan dentro de los márgenes de respeto a la vida privada a la moral y a la educación.

Que en el "Diario Oficial" de 29 de noviembre de 1973, se publicó la Ley Federal de Educación que recoge fundamentalmente en los artículos 2o., 4o. y 14 la filosofía de su antecedente, o sea, de la Ley Orgánica de la Educación Pública, a fin de mantener protegidos los valores sociales ya indicados.

Que en el "Diario Oficial" de fecha 21 de abril de 1977 se publicó el Decreto por el que se modifica la denominación del Reglamento de los Artículos 4o. y 6o.

Fracción VII de la Ley Orgánica de la Educación Pública, para definirlo como "Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas", y estableciendo en el artículo 4o., que los integrantes de la Comisión Calificadora serán designados por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Gobernación, con objeto de mantener congruencia en la sucesión de normas protectoras a la educación y la cultura, y tomando en consideración además la redistribución de competencias que señala la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que asigna a la Secretaría de Gobernación la facultad de vigilar que las publicaciones impresas se mantengan dentro de los límites del respeto a la vida privada, a la paz y moral públicas, y a la dignidad personal, y no ataquen los derechos de terceros ni provoquen la comisión de algún delito o perturben el orden público.

Que por lo anterior se considera necesario actualizar las normas que permitan una mayor y mejor protección a los bienes y valores sociales antes mencionados; he tenido a bien expedir el siguiente:

REGLAMENTO SOBRE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS

ARTICULO 1o.—La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas a que se refieren los considerandos anteriores, tendrá a su cargo la aplicación de este Reglamento.

ARTICULO 2o.—La Comisión estará integrada por cinco miembros, designados por el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, uno de los cuales fungirá como presidente.

ARTICULO 3o.—La Comisión Calificadora podrá sesionar con tres de sus miembros, debiendo ser uno de ellos el Presidente de la misma, y decidirá los asuntos de su competencia por mayoría de votos de los que la integran.

ARTICULO 4o.—La Comisión contará con un Secretario para levantar actas, notificar y llevar a cabo la tramitación administrativa general, así como para desahogar todas las encomiendas que dispongan la Comisión o la Presidencia de la misma.

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 15 de Febrero de 1983 | No. 20

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE GOBERNACION****REGLAMENTO sobre publicaciones y revistas ilustradas.**

AVISOS JUDICIALES: 419, 420, 421, 626, 627, 638, 728, 724, 687, 619, 620, 623, 430, 625, 743, 745, 747, 346, 618, 637, 333, 335, 336, 337, 340, 342, 345, 422, 423, 424, 427, 429, 676, 729, 733, 734, 772, 773, 757, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 661, 665, 667, 669, 673, 674, 688, 675, 688, 697, 698, 699, 680, 694, 695, 696, 692, 702 y 681.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 689, 693, 685, 768, 769, 770, 660, 671, 683, 684, 721, 722, 723, 672, 748, 749, 750, 751, 755, 756, 852, 856, 867, 868, 877, 882, 883, 854, 839 y 885.

(Viene de la 1a. página)

El Secretario tendrá voz, más no voto, y no podrá ser designado de entre las personas que integren la Comisión Calificadora.

ARTICULO 5o.—Son facultades de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas:

a).—Examinar de oficio o a petición de parte las publicaciones y revistas ilustradas;

b).—Declarar la licitud de título o contenido de las publicaciones y revistas ilustradas; o su ilicitud, cuando compruebe que de manera ostensible y grave aparece alguno de los inconvenientes que menciona el artículo 6o. de este Reglamento.

c).—Enviar copia certificada de las resoluciones de ilicitud a la Dirección General de Correos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para los efectos del artículo 441 de la Ley de Vías Generales de Comunicación;

d).—Comunicar las resoluciones de ilicitud a la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública, así como a las autoridades que deban coadyuvar en el cumplimiento de sus resoluciones;

e).—Poner en conocimiento del Ministerio Público Federal las publicaciones que en su concepto sean delictuosas, enviando el dictamen respectivo;

f).—Cancelar los certificados de licitud de títulos y contenido por causas supervenientes;

g).—Imponer las sanciones a que se refiere este Reglamento;

h).—Auxiliar a otras autoridades que lo soliciten, emitiendo opinión fundada en todo lo relacionado a la competencia de la Comisión.

ARTICULO 6o.—Se considerarán contrarios a la moral pública y a la educación el título o contenido de las publicaciones y revistas ilustradas por:

I.—Contener escritos, dibujos, grabados, pinturas, impresos, imágenes, anuncios, emblemas, fotografías y todo aquello que directa o indirectamente induzca o fomente vicios o constituya por sí mismo delito;

II.—Adoptar temas capaces de dañar la actitud favorable al trabajo y el entusiasmo por el estudio;

III.—Describir aventuras en las cuales, eludiendo las leyes y el respeto a las instituciones establecidas, los protagonistas obtengan éxito en sus empresas;

IV.—Proporcionar enseñanza de los procedimientos utilizados para la ejecución de hechos contrarios a las leyes, la moral o las buenas costumbres;

V.—Contener relatos por cuya intención o por la calidad de los personajes, provoquen directa o indirectamente desprecio o rechazo para el pueblo mexicano, sus aptitudes, costumbres y tradiciones;

VI.—Utilizar textos en los que sistemáticamente se empleen expresiones contrarias a la corrección del idioma y

VII.—Insertar artículos o cualquier otro contenido que por sí solos, adolezcan de los inconvenientes mencionados en cualquiera de las fracciones anteriores.

ARTICULO 7o.—Las publicaciones de contenido marcadamente referente al sexo no presentarán en la portada o contraportada, desnudos, ni expresiones de cualquier índole contrarios a la moral y a la educación; ostentarán en lugar visible que son propias para adultos y sólo podrán exhibirse en bolsas de plástico cerradas.

ARTICULO 8o.—Si el examen de la publicación se determina que el título o contenido presenta alguno de los inconvenientes a que se refiere el artículo 6o., de este Reglamento, el infractor será citado a audiencia señalándose fecha y hora para ser oído y rendir las pruebas que estime pertinentes, así como para que alegue lo que a su derecho convenga, formulándose el acta correspondiente, y la Comisión Resolverá lo conducente.

La citación para dicha audiencia se hará cuando menos con cinco días hábiles de anticipación, indicando en la misma el motivo de la infracción.

Si en la audiencia se ofrecen pruebas que por su naturaleza no puedan rendirse de modo inmediato, la Comisión Calificadora fijará nueva fecha para su desahogo.

Si la persona citada debidamente, no comparece a la audiencia, se levantará acta circunstanciada y el procedimiento se seguirá por todos sus trámites hasta dictar la resolución que corresponda.

ARTICULO 9o.—Las personas que dirijan, editen, publiquen, importen, distribuyan o vendan las publicaciones y revistas ilustradas a que se refiere el artículo 6o., excepto tratándose de voceadores o papeleros, serán sancionadas administrativamente con:

I.—Multa de \$500.00 a \$100,000.00 o arresto hasta por 36 horas, según las circunstancias personales del infractor, los móviles de su conducta y la gravedad o magnitud del hecho;

II.—Multa de \$10,000.00 a \$100,000.00 a quien haga uso indebido de un certificado de licitud de título o contenido que hubiera sido revocado;

III.—Suspensión hasta por un año del uso del título y edición de la publicación;

IV.—Declaración de ilicitud del título o contenido;

V.—Por violación a cualquier norma de este Reglamento que no tenga una sanción específica, se impondrá a juicio de la Comisión multa de \$1,000.00 a \$50,000.00.

En caso de reincidencia las multas podrán ser duplicadas.

En el supuesto de que la multa no se cubra se substituirá por arresto hasta de quince días.

ARTICULO 10.—Para el registro del título o de la cabeza o del contenido de las publicaciones periódicas en la Dirección de Derechos de Autor, es necesario que la Comisión Calificadora declare que las mismas están exentas de los defectos mencionados en el artículo 6o. de este Reglamento al expedir el certificado correspondiente. Sobre el contenido de las publicaciones deberá solicitarse el certificado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su primera edición.

ARTICULO 11.—Los propietarios, directores o editores de publicaciones, en todo tiempo podrán solicitar de la Comisión Calificadora, que dictamine sobre su licitud.

ARTICULO 12.—La Dirección General de Correos sólo permitirá la circulación postal de publicaciones periódicas, siempre que a la solicitud correspondiente se acompañe certificado de licitud expedido por la Comisión Calificadora.

ARTICULO 13.—La solicitud de licitud de título y contenido deberá hacerse por escrito; anexando para los efectos del primero, la constancia expedida por la Dirección General de Derechos de Autor, de que no existe inconveniente legal en su materia para que se conceda la reserva de derechos al uso exclusivo del título o cabeza correspondiente, y para el segundo, cinco ejemplares, en su caso, de los tres últimos números.

La declaración de ilicitud del contenido, lleva implica la del título correspondiente, entendiéndose con ello, cancelado este último.

ARTICULO 14.—Recibida la solicitud o cuando el examen se haga de oficio, se procederá al estudio del título o contenido, para determinar si contienen alguno de los inconvenientes previstos en el artículo 6o. de este Reglamento. Si no muestra inconveniente alguno, la Comisión declarará la licitud de título y/o contenido, expidiéndose el certificado respectivo, previo pago de los derechos correspondientes.

ARTICULO 15.—Las resoluciones en donde se declare que el título o contenido de las publicaciones adolece de alguno de los inconvenientes a que alude el artículo 6o. de este Reglamento, así como aquellas en que se declare la licitud, deberán ser notificadas al interesado o a su legítimo representante, cuando esté autorizado para recibir notificaciones.

ARTICULO 16.—Toda persona que por algún motivo legal intervenga en el procedimiento a que se refiere este Reglamento, deberá designar domicilio desde su primer escrito, e informar de los cambios del mismo.

ARTICULO 17.—Las notificaciones se harán personalmente o por correo certificado con acuse de recibo. Si se desconoce el domicilio de quien deba ser notificado, dicha notificación se hará en los estrados de la Comisión.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—Este Reglamento entrará en vigor a partir del tercer día siguiente a su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.—Se abrogan el Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas de 15 de marzo de 1951, publicado en el "Diario Oficial" el 12 de junio del mismo año y el Decreto por el que se modifica, de fecha 19 de abril de 1977, publicado en dicho Diario el 21 del mismo mes y año.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Enrique Olivares Santana.**—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **David Ibarra Muñoz.**—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Emilio Mújica Montoya.**—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, **Fernando Solana Morales.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 13 de julio de 1981).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

GERARDO PLUMA MORALES, en el expediente número 1098/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 7 de la manzana 108 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 6, AL SUR: 20.00 mts. con lote 8, AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 22, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 2, teniendo una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 419.—27 Ene., 5 y 15 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. PEDRO GALVAN NICHOLS:

IDELFONSO HERNANDEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1126/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION respecto del lote de terreno número 22, manzana 67, colonia Aurora Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 21; AL SUR: 17.00 mts., con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 mts., con lote 48; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Caballo Bayo. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 420.—27 Ene., 5 y 15 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

TEOFILA REYES DE GONZALEZ, en el expediente número 914/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 3, de la manzana número 56 de la Colonia la Perla en ciudad Netzahualcóyotl que mide y linda: AL NORTE: 15 mts. con lote 2; AL SUR: 15 mts. con lote 4; AL ORIENTE 8 mts. con lote 16; AL PONIENTE 8 mts. con calle Patatej, con una superficie de 120 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 421.—27 Ene., 5 y 15 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1493/82

SR. VICTOR CARBALLIDO FRANCO.

ANGELA GONZALEZ DE ARROYO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 6 manzana 11 de la colonia Romero de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 17.00 mts., con lote 7; AL SUR, 17.00 mts. con lote 5; AL ORIENTE, 9.00 mts. con lote 45; AL PONIENTE, 9.00 mts. con calle Morelos, se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de enero de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 626.—5, 15 y 24 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LOTES, S.A.

ESTHER VEGA PASTEIN, en el expediente número 1506/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 29 de la Colonia Maravillas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 14 AL SUR: 17.00 metros con calle Chalco; AL ORIENTE: 16.50 metros con lote 30; AL PONIENTE: 16.50 metros con calle 27 antes 26, y con una superficie de 280.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 627.—5, 15 y 24 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VIRGINIA CRUZ DE GARCIA.

HERMENEGILDO RIVERA FRIAS Y DOLORES DOMINGUEZ DE RIVERA, en el expediente número 1282/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Rescisión de Contrato de Compra Venta, respecto de los lotes de terreno números 33, 34 y 15 de la manzana 108 de la Colonia Tamaulipas Sección el Palmar de este Municipio, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 638.—5, 15 y 24 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FIDENCIO VAZQUEZ ROBLES, promueve Información de Dominio expediente 1265/982 de un terreno de labor ubicado sobre la Carretera que conduce a San Felipe Tlalmimilolpan, perteneciente al poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca que mide y linda: AL NORTE 35.40 metros con Anselmo Ramírez; AL SUR dos líneas una de 41 metros con Río Seco y la otra de 13.30 metros con Carretera que conduce a San Felipe Tlalmimilolpan; AL ORIENTE 90.75 metros con Wilfrano Ramírez y AL PONIENTE 107.75 metros antes con el finado Filemón Nájera ahora con herederos de esta persona.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, objeto que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 7 de Enero de 1983.—El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 728.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. No. 68/83 LIC. MATIAS L. CARMONA IGLESIAS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "LA GLORIETA", del poblado de Guadalupe Yancuitalpan, Municipio de Santiago Tianguistenco, México, de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE: 65.00 metros con Carril; SUR: dos líneas 44.00 metros con Río y 28.00 metros con el mismo Río; ORIENTE 142.60 metros con Medardo López Gutiérrez y PONIENTE: 219.00 metros con Rotulo López Gutiérrez. Con Superficie de: 12,384.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en HERALDO DE TOLUCA, se expide en Tenango del Valle, México, a los 4 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, LIC. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 724.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

LIBRADO DIAZ RIVERO, promueve en este Juzgado en el expediente número 23/983, diligencias de información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que dice tener un terreno ubicado en la Colonia Primero de Mayo, San Sebastián perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Zumpango, que mide y linda: AL NORTE: 9.25 mts. con calle de Martires de Río Blanco; AL SUR: 9.25 mts. con calle Hombres Ilustres; AL ORIENTE: 25.25 mts. con Librado Díaz; AL PONIENTE: 25.25 mts. con Av. 16 de Septiembre; con una superficie aproximada de: 233.58 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente edicto en Zumpango, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano. Rúbrica. 637.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente No. 1295/82
Primera Secretaría.

LUIS HERRERA SANCHEZ.

ROSA LUNA CORTEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil LA USUCAPION del lote de terreno número 14, Manzana 32, Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4 de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 mts., con Lote 13; AL SUR, 17.00 mts., con Lote 15; AL ORIENTE, 9.00 mts., con Lote 39; y AL PONIENTE, 9.00 mts., con calle Lago Siraguén. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio por Apoderado o por sí mismo, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México a 17 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 619.—5, 15 y 24 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELISA VAZQUEZ ACEVEDO:

LUIS LOPEZ, en el expediente número 1186/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 11, Manzana 32, Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 10; AL SUR: 20.00 mts., con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 mts., con calle Ignacio Zaragoza; AL PONIENTE: 10.00 mts., con lote 2, con una superficie de 209.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 620.—5, 15 y 24 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. MA. CONCEPCION CASADO REBOLLA.

JOSE GUIZAR REYES, en el expediente número 1288/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 36 de la manzana 90 de la Colonia Evolución Poniente de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 18.82 metros con lote 35; AL SUR: 18.82 metros con lote 37; AL

ORIENTE: 9.00 metros con calle Exconvento de Churubusco; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 7 y con una superficie de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 623.—5, 15 y 24 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL CERVANTES RODRIGUEZ.

AURORA VILLAGRAN DE ROJAS, en el expediente número 1250/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil (PRESCRIPCION POSITIVA O USUCAPION), del lote de terreno número 45 de la manzana 201 de la Colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 44, AL SUR: 17.00 mts. con lote 48, AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle flores mexicanas y AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 20, con una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaria correspondiente a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 430.—27 Ene., 5 y 15 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

RODOLFO GUTIERREZ ORTIZ en el expediente número 1202/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 6 de la manzana 83 de la Colonia Ampliación Villada Super/43, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 30 y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Santa Mónica y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguiente a la última publicación de este Edicto, apercibidas que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 625.—5, 15 y 24 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

JAVIER Y RAFAEL RICO GONZALEZ.—Promueve Información de Dominio en el expediente número 3/83, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en el poblado de San Mateo Oxtotitlán perteneciente al Municipio de Toluca, denominado "TO-JANTO" el cual mide y linda: AL NORTE: 39.90 mts. con calle de los Constituyentes.—AL SUR:—En dos líneas; la primera de 31.90 mts. y la segunda de 10.50 mts. haciendo escuadra con el oriente, ambas colindando con Aniceto Villanueva y Carmen Consuelo.—AL ORIENTE.—19.20 mts. con Privada de Guerrero.—AL PONIENTE.—24.70 mts. con José Miranda Salgado.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, México a 5 de enero de 1983.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 743.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el Exp. 299/82, LIBRADA FLORES RAMIREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio en vías de Jurisdicción Voluntaria, sobre un terreno ubicado en Santa María del Llano Municipio de Ixtlahuaca, de este Distrito Judicial, que mide y linda:—NORTE:—24.00 metros, con José Guadalupe Hernández Martínez.—SUR:—24.00 metros con Gabriel Velázquez Monroy.—ORIENTE:—23.90 metros con Isidro Velázquez Monroy. Y AL PONIENTE:—23.90 metros con Sofía Reyes. Con una Superficie de 573.60 metros cuadrados, el C. Juez del conocimiento dió entrada a la promoción ordenando su publicación por tres ocasiones de tres en tres días en forma consecutiva, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, dado en Ixtlahuaca, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—T. de A., P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.—T. de A., P.D. José Manuel Salgado Andraca.—Rúbrica. 745.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

JUAN PINO IBÁÑEZ CRUZ, promueve Información de Dominio, inmueble denominado "La Presa", ubicado en la calle sin nombre del Barrio Monsho, Temascalcingo, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 40.00 mts. con Luis Camacho.—SUR: 44.00 mts. con calle sin nombre. ORIENTE: 33.00 mts. con Juan Valdez Garduño, y PONIENTE: 27.00 mts. con Pedro Cárdenas Cruz.—Superficie total: 1,260 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación; editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—El Oro, Méx., a 10 de diciembre de 1982. Damos fe.—Testigo de Asistencia, Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, Benito Rogelio Rubi Salazar.—Rúbrica. 747.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1217/982.

GILBERTO FLORES SANTAMARIA, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto del terreno conocido como de

común repartimiento denominado "XOCHILACATITLA", ubicado en el Barrio de Xochiaca, del Municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: Ciento sesenta y ocho metros con Pascual Medrano y Suc. de Juan Arrieta; AL SUR: Ciento sesenta y ocho metros con Francisco García y Florentino Arrieta; AL ORIENTE: Ciento cuarenta y tres metros sesenta y cuatro centímetros con Miguel Arrieta y AL PONIENTE: Ciento siete metros treinta y dos centímetros con Francisco Cabrera, teniendo una superficie aproximada de veintinueve mil ochenta metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 346.—22 Ene., 3 y 15 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente No. 733/82

Primera Secretaria.

ESPERANZA MARQUEZ VARGAS.

ALBERTO AGUILAR MORALES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote de terreno 41, Manzana 76, Colonia Evolución I, Sección en esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 16.82 mts., con Lote 40; AL SUR, 16.80 mts., con Lote 42; AL ORIENTE, 9.00 mts. con calle 19; y AL PONIENTE, 9.00 mts. con Lote 16. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría la copia simple de la demanda, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio por apoderado o por sí mismo con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México a 17 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 618.—5, 15 y 24 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONADORA COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

ALEJANDRO ESPINOZA LOMELI, en el expediente número 1342/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 75 de la Colonia la Perla de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 13; AL SUR: 15.00 metros con lote 15; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 29; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Eucalipto y con una superficie de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 637.—5, 15 y 24 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1238/82, SEGUNDA SECRETARIA, FERNANDO VALENCIA ORDONEZ, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su terreno "TLAXCANTITLA", ubicado en Ozumba, superficie 267.95 M2., mide y linda: NORTE, 17.80 mts., Pedro Jiménez; otro NORTE, 15.95 mts., Florencio Valencia; SUR, 30.65 mts., Juana Valencia; ORIENTE, 13.08 mts., Florencio Valencia; otro ORIENTE, 2.00 mts., calle Morelos; PONIENTE, 14.80 mts., Valente López.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase en Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días expido presente en Chalco, Méx., a 22 de noviembre de 1982. Doy fe.—Segundo Secretario Civil: P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 333.—22 Ene. 3 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE: 1147/82, JUAN ROMERO MORENO Y MARIA DE LA LUZ CASTRO ZAMORA, promueve diligencias de inmatriculación de predio denominado "LA PALMA", ubicado San Pedro Nexapa, Municipio Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 13.00 mts. con calle Palma; SUR, 13.00 mts. con calle Tebanco; ORIENTE, 52.00 mts. con calle y Escuela; y PONIENTE, 52.00 mts. con Juana Rosas Ramírez, superficie aproximada 676.00 M2.

Publíquese tres veces de diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 335.—22 Ene. 3 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 1365/82
Primera Secretaría

REBECA RODRIGUEZ SANTOYO, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad TERRENO sin denominación especial ubícase en zona urbana San Miguel Atlautla, Méx., con superficie de 449.07 M2., mide y linda: NORTE, 36.00 mts., con Micaela Sánchez Ortiz; SUR, 35.00 mts., con Julián González; ORIENTE, 12.60 mts., con Guillermo Aguirre; y, PONIENTE, 12.70 mts., con calle sin nombre.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 336.—22 Ene. 3 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 1366/82
Segunda Secretaría

MICAELA SANCHEZ ORTIZ, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad TERRENO sin denominación especial, ubícase en la zona urbana de San Miguel Atlautla, Méx., con superficie de 465.66 M2., mide y linda: NORTE, 36.20 mts., con Julia Meza Salazar; SUR, 36.00 mts., con Rebeca Rodríguez Santoyo; ORIENTE, 12.60 mts., con Guillermo Aguirre; y, PONIENTE, 12.70 mts., con calle sin nombre.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 337.—22 Ene., 3 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1148/82, SEGUNDA SECRETARIA, VICENTE SANDOVAL CARRILLO, promueve este Juzgado diligencias de Inmatriculación, para inscribirse en Registro Público de la Propiedad, su terreno "TEPENTILLAP", ubicado Santa María Huexocuc, superficie 286.00 M2., mide y linda: NORTE, 15.40 mts., Domingo Villalpando; SUR, 15.50 mts., calle Iturbide; ORIENTE, 19.00 mts., Reyes Delgadillo; PONIENTE, 17.90 mts., José Hernández.

Su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase, Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días, expido presente en Chalco, Méx., a 30 de noviembre de 1982. Doy fe.—Segundo Secretario Civil: P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 340.—22 Ene., 3 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente Núm. 1280/82

Segunda Secretaría

MARINA PEÑA HERNANDEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Inmatriculación para ser inscrito en el Registro Público de la Propiedad SITIO CON CASA sin denominación especial ubícase en calle Alejandro Genín número 21 de San Rafael, Méx., con superficie de 89.38 M2., mide y linda: NORTE, 15.68 mts., con Tomás Nieto Anaya; SUR, 15.68 mts., con Tomás Nieto Anaya; SUR, 15.68 mts., con Matías Barrientos Nava; ORIENTE, 5.70 mts., con Juan Manuel Tenorio; y, PONIENTE, 5.70 mts., con calle Alejandro Genín.

Su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero, editase Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., Enero 17 de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 342.—22 Ene., 3 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GILBERTO ENCISO GONZALEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION del predio denominado "HUAYIMILPA", ubicado en el pueblo de San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 280.00 mts., con Carretera Estatal; AL SUR: 278.00 mts., con Manuel Roldán y Juventina Ramírez de Flores y Rafael Cortes; AL ORIENTE: 49.00 mts., con Mario Ramos, Félix Badillo y Manuel Roldán; AL PONIENTE: 45.00 mts., con Ramón Muñoz.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 345.—22 Ene., 3 y 15 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ CORTEZ, en el expediente número 1430/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 23, de la manzana 68 de la Colonia Vicente Villada 1a. Sección de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 24, AL SUR: 21.50 mts. con lote 22, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 8, y al PONIENTE: 10.00 mts. con calle Santa Mónica, teniendo una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

422.—27 Ene., 5 y 15 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

ANGELA ACEVEDO DE GARCIA, en el expediente número 342/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 16 de la manzana 111 de la Colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con 4a. Avenida, AL SUR: 20.00 mts. con lote 17, AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 6, AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 1, teniendo una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

423.—27 Ene., 5 y 15 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

PEDRO ZARCO FUFNTES, en el expediente número 320/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 13 de la manzana 89, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 12; AL SUR: 20.00 mts. con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 28, y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 18, teniendo una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

424.—27 Ene., 5 y 15 Feb.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A: ALICIA DUARTE RIOS

JAVIER GUERRA VILLASEÑOR demanda a Usted en la Vía ORDINARIA CIVIL el DIVORCIO NECESARIO, la disolución del vínculo matrimonial, la disolución de la sociedad conyugal, el pago de los gastos y costas en el presente Juicio y en virtud de desconocer su domicilio que se mande a emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por auto de fecha catorce de enero de mil novecientos ochenta y tres para que en término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación de este comparezca por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarla a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por medio de rotulón; quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado en Toluca, México, así mismo se deberá fijar una copia en la puerta del Juzgado. Se expiden a los Dieciocho días del mes de enero del año en curso. Doy fe.—C. Secretaria de Acdos., C.P.D. Delia Vázquez Márquez. Rúbrica.

427.—27 Ene., 5 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número: 19/81, relativo al Juicio Ordinario Civil, seguido por ROBERTO SALGADO HIEDRA, en su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas, de la Albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes del Sr. ANTONIO NAVA TAPIA, en contra de los señores NICOLAS D. IZQUIERDO o NICOLAS IZQUIERDO DIAZ, señor JOSE D. IZQUIERDO y señor ICENTE ALVAREZ ESTRADA, en fecha 15 de Junio del año de mil novecientos ochenta y dos, se dictó un auto ordenándose se notificara el emplazamiento solicitado al señor NICOLAS D. IZQUIERDO o NICOLAS IZQUIERDO DIAZ, por medio de edictos para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado, y el Periódico El Sol, de la ciudad de México, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber al referido señor Nicolás D. Izquierdo o Nicolás Izquierdo Díaz, que el referido señor Roberto Salgado Hiedra, con el carácter que se ostentó demandado del señor Nicolás D. Izquierdo, o Nicolás Izquierdo Díaz, o de quien lo represente legalmente; la formalización en escritura pública del contrato verbal de compra-venta que celebró el señor Antonio Nava Tapia (autor de la Sucesión) que a través de su albacea el promovente representa, con el demandado, en relación a un terreno de aproximadamente ocho hectáreas, ocho áreas y cincuenta y tres centiáreas, comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: NORTE: cuatrocientos metros con resto de la propiedad que se reservó el vendedor; SUR: tres líneas, la primera de Poniente a Oriente, de doscientos ochenta y cinco metros; las segunda de Norte a Sur: de treinta y ocho metros, la tercera de Poniente a Oriente, de doscientos cincuenta metros, con la propiedad de Alfonso Izquierdo, en las tres líneas; Oriente ciento cuarenta y cinco metros con el resto del predio del vendedor; Poniente ciento cuarenta metros con río de las canoas, demandándole también el otorgamiento judicial, en caso de rebeldía, de dichas escrituras, así como la entrega material de dicho predio. Y otras prestaciones; por lo que se ordenó se le hiciera saber al citado Nicolás D. Izquierdo o Nicolás Izquierdo Díaz, que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días del siguiente del de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda correspondiente, con el apercibimiento legal de que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en Rebeldía; haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de Ley; Tenancingo, Méx., a treinta de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

429.—27 Ene., 5 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA NAVIDAD TRUJILLO DE USCANGA, Exp. 330/982 promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno con casa ubicado calle Nueva Nomenclatura Sur 2 Número 717 de la población de Colorines, Méx., de este Municipio de Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, Dos líneas 8.35 mts, y 11.60 mts, con calle Poniente Tiangambato; SUR, 18.20 mts, con Jardín de Oficinas de la Comisión Federal de Electricidad; ORIENTE, 18.55 mts, Eje Sur 2; PONIENTE, 24.80 mts, con un Kinder.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION que se editan en la capital del Edo. para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de noviembre de 1982.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Bias Bautista Ruiz.—Rúbrica. 676.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

AURELIA OCAMPO VAZQUEZ, promueve diligencias INFORMACION DE DOMINIO, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se trata de un sitio solar, que se encuentra ubicado en San Gabriel Zepayautla, Mpio. de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias NORTE.-8.95 mts., con Camino Real.—SUR.-9.15 mts., con Felipa Vázquez Vda. de Hernández ORIENTE.-43.25 mts., con Delfino Becerril.—AL PONIENTE.—43.50 mts., con Lorenzo Orihuela.—Exp. No. 68/983.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación; que se editan en la ciudad de Toluca, México. Tenancingo, México, a cuatro de febrero de 1983.—Doy fe. C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

729.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

V. MARTHA RIVERA SALAZAR.—Promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp.—No. 124/1983.—Una fracción de terreno ubicada en la calle 2 de Abril s/n en Santa Ana Tlapatlán, Méx.—NORTE.-8.00 mts. con la calle 2 de abril.—SUR.-8.00 mts. con Merced Flores de Gómez.—ORIENTE.-35.00 mts. con Onésimo Contreras Bernal.—PONIENTE.-35.00 mts. con José Solís Serapia.—Superficie de 280.00 mts².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 2 de febrero de 1983.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

733.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

SERGIO ADAN RODRIGUEZ.—Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam.—Exp.—No. 122/1983, una casa con fracción de terreno, ubicada en la carretera Toluca-Naucalpan a la altura de la parada "Hacienda San José" en San Mateo Otzacatipan.—NORTE.-26.10 mts. con Alberto Valdez y Pedro Verona.—SUR.-21.90 mts. con Victoria Rodríguez de Adán.—ORIENTE.-14.00 mts. con carretera Toluca-Naucalpan.—PONIENTE.-11.00 mts. con Concepción Zepeda Vda. de Nava.—Con superficie de 300.00 m².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 2 de febrero de 1983.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

734.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ROSA MARIA AVENDAÑO QUEZADA, apoderada de J. INES SALINAS MARTINEZ, promueve bajo el Exp. número 111/83, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado PALO SOLO, ubicado en el barrio de San Bartolo, Cañada de Cisneros, Municipio de Tepetzotlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 40.00 Mts. con Filigonio Reyes; AL SUR. 40.00 Mts. con Jesús Prado García, AL ORIENTE 175.00 Mts. con Antonio Hernández t Antonia Varela y al PONIENTE 175.00 Mts. con Lucas Quijada, con superficie aproximada de 7,000.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno", y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley y se expide a los Siete días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

772.—10, 15 y 17 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 169/83 J. FELIX GARCIA CARDOSO, promueve por su propio derecho, diligencias de Información de dominio, respecto de un predio con casucha ubicado en el poblado de Santiago Miltepec, de esta Municipalidad por haberlo poseído en forma pacífica, contnua, pública, de buena fé, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 19.80 Mts. con Maximina García; AL SUR, 19.80 Mts. con Carlos Escobar; AL ORIENTE, 7.00 Mts. con Maximina García; AL PONIENTE, 7.00 Mts. con calle de Aldama, con Superficie de 138.60 Mts. cuadrados, para su publicación correspondiente en los periódicos Gaceta de Gobierno y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 4 de Febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

773.—10, 15 y 17 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ONOFRE MELENDEZ GOMEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión del terreno denominado en la Av. Morcos No. 2 de la población de Reyes Acozac, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE, 5.15 mts. con Av. Sánchez Colín; AL SUR, 4.00 mts. con Maximiliano Meléndez; AL SUROESTE, 3.20 mts. con Av. Morelos; AL ORIENTE, 48.58 mts. con Herón Meléndez; y AL PONIENTE, 46.25 mts. con José Díaz de la Rosa.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, Méx., a 2 de febrero de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

757.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

VICTORIA RODRIGUEZ DE ADAN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam.—Exp.—120/1983, una fracción de terreno ubicada en la carretera Toluca-Naucaupan a la altura de la Hacienda San José en San Mateo Oztzacatipan, Méx., NORTE.-21.90 mts. con Sergio Adán Rodríguez.—SUR.-10.40 mts. con Concepción Zepeda Vda. de Nava.—ORIENTE.-33.00 mts. con carretera Toluca-Naucaupan.—PONIENTE.-33.10 mts. con Concepción Zepeda Vda. de Nava.—Superficie de 532.75 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 2 de febrero de 1983.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

735.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

JOSE SOLIS SERAPIA.—Promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp.—No. 46/1983, Una casa con terreno ubicada en la calle dos de Abril No. 29 en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx.—NORTE.-35.10 mts. con la calle 2 de Abril.—SUR.-55.80 mts. con Mercedes Flores de Gómez.—ORIENTE.—En tres líneas, una desde el punto vértice más al Norte.-15.00 mts. con Florentino Alanís.—otra que quiebra al Oriente 20.00 mts. con Florentino Alanís y Enrique Tolentino.—otra que quiebra al Sur.-18.85 mts. con Raúl López.—PONIENTE.-32.35 mts. con privada Hidalgo.—Superficie de 1538.25 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., 25 de enero de 1983.—Doy fe.—Secretario.—Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

736.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

MARIA DE JESUS RODRIGUEZ GARCIA.—Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam.—Exp.—No. 44/1983, Una fracción de terreno ubicado en camino a Santa Ana Tlapaltitlán, casi esquina con Reforma en San Francisco Cuaxusco, Municipio de Metepec.—NORTE.-10.00 mts. con Lorenzo Hernández.—SUR.-10.00 mts. con Eziquio Rodríguez.—ORIENTE.-15.00 mts. con camino que conduce a Santa Ana Tlapaltitlán.—PONIENTE.-15.00 mts. con Eziquio Rodríguez y Superficie de 150.00 mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 21 de enero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

737.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JESUS AYALA ROMERO, promueve Información Ad-Perpetuam, del expediente 121/982, predio ubicado en la privada de Allende s/n de Santa Ana Tlapaltitlán, que mide y linda: NORTE: 15.00 mts. Constancio Domínguez; SUR: 15.00 mts. con privada que sale a la calle de Allende ORIENTE: 19.00 mts. Merced Flores de Gómez; PONIENTE: 19.00 mts. Merced Flores de Gómez. Superficie de 285 mts2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca, en términos de Ley.—Toluca México; a 3 de febrero de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

738.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FLORA MARTINEZ AGUILAR: Promueve Información ad Perpetuam, expediente 123/983 que mide y linda; NORTE.-25.66 mts. Narciso Sánchez; SUR.-25.33 mts. calle de constituyentes; ORIENTE.-34.45 mts. Mariano Ortiz Aguilar; PONIENTE.-34.45 mts., Baltazar Ortiz Aguilar, Superficie de 878.00 mts2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca, en términos de Ley.—Toluca México; a 3 de febrero de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

739.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente Número 15/83 JUAN GRACIDA GALINDO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "PANCHALY" ubicado en el poblado de Xalatlaco Distrito de Tenango del Valle, México que mide y linda al NORTE: 207.15 metros con Alberto Nolasco, al SUR..... 242.25 metros con Francisco Nolasco, al ORIENTE 143.00 con Doctor Andrés Ordoñez Rosano y Evaristo Mendoza, al PONIENTE 158.00 metros con el mismo promovente.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes se crean con algún derecho y lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a trece de enero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

740.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 834/81, promovido por la LIC. MA. SOLEDAD ORTEGA LOPEZ, con el carácter de Endosatario en Propiedad del Sr. ISMAEL FLORES PENA, el C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un camión marca Chevrolet modelo 1963, con serie número 06563-MX-6841, tipo caseta con registro número 612-718, color azul con las seis llantas muy viejas y acabadas, sin vidrios en las portezuelas y todo en muy mal estado de uso y se encuentra funcionando, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fué valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

741.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1259/982, la señora GUADALUPE BASTIDA VAZQUEZ, promueve Información de Dominio para acreditar la posesión y pleno dominio de un inmueble ubicado en el Paraje "Loma Blanca", perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., que mide y linda: AL NORTE, 448.00 metros con José Bastida; AL SUR, 367.80 metros con Candelario Bastida y Froylán Solís; AL ORIENTE, 142.25 metros con Daniel Estrada y AL PONIENTE, en tres líneas; la primera de 87.70 metros; la segunda de 25.00 metros y la tercera de 50 metros con Candelario Bastida y Hacienda de San Nicolás Amealco con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx. a veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

742.—10, 15 y 17 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXPED. No. 104/982 MERCED RAMIREZ FONSECA, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., que mide y linda: NORTE 41.60 metros con Santiago Popoca; Sur 41.16 metros con Camino; ORIENTE 138.81 metros con Filemón Martínez; PONIENTE 135.60 metros con camino.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que la persona que se crea con mejor derecho lo deduzca en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 16 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Secreatrio, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.
661.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 890/82

3a. SECRETARIA

FRANCISCO RAMIREZ CORTEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "CALNEPANTLA", ubicado en Santa Isabel Ixtapan, del Municipio de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 36.02 mts. con Samuel Rodríguez Martínez; AL SUR, 9.65 mts. con Pablo Calderón, 26.56 mts. con Martín Ramírez, 3.00 mts. con calle 20 de Noviembre; AL ORIENTE, 42.65 mts. con Ricardo Calderón, Vicente Calderón, Cipriano Martínez, AL PONIENTE, 1.55 mts. con Pedro Calderón, 18.20 mts. con Pablo Calderón, 24.45 mts. con Martín Ramírez C.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 27 de enero de 1983.—Doy fe. El Tercer Secretario, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.
669.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARIA ANDREA IGNACIA CASTILLO RAMIREZ, bajo el expediente número 358/982, promueve ante este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años, sobre un terreno de los llamados de Común Repartimiento, situado en términos del Barrio de España, del Pueblo de Santa María Cuevas, del Municipio de Zumpango, México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 134.00 metros con José Ochoa. AL SUR, 195.99 metros con Miguel Maturano García. AL ORIENTE, 142.00 metros con Ejido de Jilotzingo, y AL PONIENTE, 119.00 metros con camino a Hueyboxtla, Zumpango. Con una extensión superficial aproximada de 21,519.45 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México; a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.
665.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JUAN ALVARADO PONCE, Exp. No. 427/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno ubicado en Carretera el Manguito S/N, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE, 12.00 mts. con Zanja y Manuel Díaz; SUR, 12.60 mts. con Gerardo Nogue; ORIENTE, 18.00 mts. con Elena Nova; PONIENTE, 18.00 mts. con Zanja y señores Flores Neldo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de enero de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
673.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. NUM. 776/79

1a. SECRETARIA

LUIS GONZALEZ MONTANO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno rústico de labor temporal denominado "TECALCO", ubicado en el cerro del mismo nombre, a dos mil metros del pueblo de San Sebastián Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 45.25 mts. con Ejido de San Sebastián; AL SUR, 57.82 mts. con Dominga Castro; AL ORIENTE, 255.00 mts. con Isidro Flores; AL PONIENTE, 255.00 mts. con Antonio García con superficie aproximada de 14,310 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 27 de enero de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.
667.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

TITO MERCADO ZARAGOZA, Exp. 299/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno ubicado en calle del Apartado No. 105 de esta ciudad, que mide y linda: NORTE, 7.30 mts. con Mauro Reyes; SUR, 7.30 mts. con calle del Apartado; ORIENTE, 26.00 mts. con Anastacio Cruz Vargas y Francisco Cambrón Cruz; PONIENTE, 26.00 mts. con Anastacio Cruz Vargas y Edmundo Cruz Vargas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de enero de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
674.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 709/82.

1a. SECRETARIA

IGNACIO VAZQUEZ DELGADO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno denominado "CALALPAN", ubicado en calle de la Libertad en San Sebastián Jolalpa, del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 22.00 mts. con José Sota AL SUR, 22.00 mts. con Angel Hernández; AL ORIENTE, 22.10 mts. con Enrique Olivera Galicia; AL PONIENTE, 22.10 mts. con calle la Libertad, con superficie aproximada de 486.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 27 de enero de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

668.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EDUARDO VILLEGAS VIEYRA, Exp. No. 420/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO de terreno ubicado en calle 16 de Septiembre S/N, del Municipio de Donato Guerra, Méx., de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 34.75 mts. con Daniel Albarrán; SUR, 34.05 mts. con Carlos Carbajal y Luis Montes de Oca; ORIENTE, 8.00 mts. con calle 16 de septiembre; PONIENTE, 10.00 mts. con Raymundo Velázquez García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de enero de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

675.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANTONIO MONTIEL MARQUEZ, bajo el expediente número 234/981, promueve ante este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, de un terreno ubicado en el Barrio de Coyotillos, Municipio de Apaxco, perteneciente a éste Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 51.00 metros con calle Aldama; AL SUR: 51.30 metros con Máximo Lozano; AL ORIENTE: 23.00 metros con Cipriano Lozano Pérez; y AL PONIENTE: 11.00 metros con calle 5 de Mayo, con una superficie aproximada de 869.55 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

688.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. NUMERO 44/983, JESUS GUTIERREZ CASTANEDA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 73.10 mts. con camino; SUR: dos líneas de 29.00 mts. y 46.00 mts. con Zanja; ORIENTE: 134.60 mts. con Bruno Reyes; y PONIENTE: 149.50 mts. con Miguel Reyes, superficie total 10,580.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Diario Vespertino EL NOTICIERO, de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de febrero de 1983. El Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

697.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 29/83, RODRIGO JUAREZ REYES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre número 50, en Capulhuac, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 37.71 mts. con calle de Bravo; SUR: 37.71 mts. con Eulogio Juárez Reyes; ORIENTE: 14.77 mts. con Domingo Reyes; y PONIENTE: 14.77 mts. con Avenida 16 de Septiembre, y una superficie total de 549.00 mts. cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Diario Vespertino EL NOTICIERO, de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de febrero de 1983. El Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

698.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. Número 42/983, FILIBERTO REYES PALMA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 78.30 mts. con camino; SUR: 78.00 mts. con Zanja; ORIENTE: 137.50 mts. con Jesús Gutiérrez; y PONIENTE: 102.85 mts. con Felipe Palma; y una superficie total de 10,580.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Diario Vespertino EL NOTICIERO, de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de febrero de 1983. El Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

699.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FLORIBERTO FONSECA RAMIREZ, Prom. Dilig. de Inf. Ad-Perpetuam, para acreditar su pro. y posesión que tiene de un predio de labor temporal ubicado en el Barrio Corona del Municipio de Temascalcingo, Méx., del Distrito Judicial del Oro, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 57.00 metros colindando con Juana Fonseca; SUR: 39.00 metros colindando con José Fonseca; ORIENTE: 23.50 metros con Arroyo y AL PONIENTE: 32.50 con camino Real; dióse entrada a su promoción y se ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, para quien se crea con derechos lo haga valer conforme a la Ley. El Oro, Méx., a 25 de enero de 1983. El Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

680.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. NUMERO 46/983, FELIPE PALMA GUTIERREZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, el cual mide y linda: NORTE: 149.60 mts. con camino; SUR: 149.50 mts. con carretera; ORIENTE: 137.50 mts. con Raymundo Palma; y PONIENTE: 146.00 mts. con Miguel Reyes; y superficie de 21,119.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Diario Vespertino EL NOTICIERO, de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de febrero de 1983. El Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 694.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. NUMERO 45/983, BRUNO REYES LOPEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, el cual mide y linda: NORTE: 245.60 mts. con camino; SUR: 267.00 mts. con Zanja; ORIENTE: dos líneas 24.60 mts. y 12.00 mts. con camino; y PONIENTE: 134.60 mts. con Delfino Gutiérrez y superficie de 21,119.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Diario Vespertino EL NOTICIERO, de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de febrero de 1983. El Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 695.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. NUMERO 43/983, DELFINO PALMA GUTIERREZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, el cual mide y linda: NORTE: 78.30 mts. con camino; SUR: 78.00 mts. con Zanja; ORIENTE: 137.50 mts. con Felipe Palma; y PONIENTE: 102.85 mts. con Agripín López, superficie total 10,580.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y Diario Vespertino EL NOTICIERO, de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de febrero de 1983. El Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 696.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM: 1227/82
1a. SECRETARIA

FRANCISCO GARCIA ALONSO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "XANCOPINCA", ubicado en el pueblo de Pentecostes, de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 49.00 mts. con Melesio Molina; AL SUR: 49.00 mts. con Félix García Molina; AL ORIENTE: 28.00 mts. con camino vecinal; AL PONIENTE: 28.00 mts. con Melesio Molina.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Texcoco México, a 17 de diciembre de 1982. Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbrica. 692.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HECTOR OLVERA IBARRA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio denominado "POTREROTENCO", ubicado en el pueblo de la Purificación, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 12.00 mts. y 20.00 mts. con Elisa Zarco y Raúl Galarza Ramos; AL SUR: 27.00 mts. con Barranca; AL ORIENTE: 70.00 mts. con Sigrifido Castillo; AL PONIENTE: 42.75 mts. con Elisa Zarco Lozano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acidos, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

702.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JUAN ALEJO TORRES, promueve DILIGENCIA DE INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar su propiedad y posesión que dice tener de un predio que se encuentra ubicado en la Colonia Cuauhtémoc, Cabecera Municipal del Oro, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 56.80 metros colinda con José Anastacio y Nazario Santos; SUR: 55.50 metros con terreno comunal; ORIENTE: 62.50 metros con predio comunal; y AL PONIENTE: 43.00 metros con Apolinar Alejo. Se dió entrada a su promoción, se ordeno publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, para quien se crea con derechos lo haga valer conforme a la Ley. El Oro, Méx., a 25 de enero de 1983. El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

681.—8, 12 y 15 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. 1/83, JORGE CERVERA MAGALONI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre los inmuebles ubicados en calle Francisco Sarabia S/N, en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, miden y lindan: Lote 1.—NORTE: 24.50 metros con el señor Pablo Reyes; SUR: 24.30 metros con el Lic. Jorge Cervera Magaloni; ORIENTE: 13.50 metros con Narciso Barreiro; PONIENTE: 14.50 metros con calle Francisco Sarabia, superficie total 341.60 metros cuadrados. Lote 2.—NORTE: 24.30 metros con el Lic. Jorge Cervera; SUR: 23.00 metros con propiedad del Vendedor; ORIENTE: 13.50 metros con Narciso Barreiro; PONIENTE: 14.50 metros con calle Francisco Sarabia, superficie total 331.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 5 de enero de 1983. El C. Registrador, Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. José Luis S. Gómez Rojas. Rúbrica. 689.—8, 12 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 164, ROMUALDO ROMERO TREVILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Cacalomacán, del Municipio y Distrito de esta ciudad de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.36 mts. con propiedad del señor Adolfo Pérez Mondragón; SUR: 16.36 mts. con Calzada del Pantón hoy Constituyentes; ORIENTE: 23.00 mts. con propiedad del señor Margarito Fajardo Sánchez; PONIENTE: 23.00 mts con propiedad de los señores Angel, Luis y Francisco de apellidos Romero Trevilla, superficie aprox: 376.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

693.—8, 12 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 23/983, C. EMILIO VELEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, Municipio, y Distrito de Jilotepec, Estado de México, mide y linda; NORTE: 185.00 mts. con Juan Sánchez; SUR: 167.00 mts. con Cristina Miranda; ORIENTE: 105.00 mts. con Marcelo Martínez; PONIENTE: 75.00 mts. con Nicolasa Alcántara, sup. aprox: 18,215.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 3 de febrero de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 685.—8, 12 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADDISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 26/983 C. MA. GUADALUPE URIBE MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos, del Mpio. de Aculco, Distrito de Jilotepec, México; mide y linda NORTE: 21.20 metros con calle de Morelos; SUR: 24.65 metros con el Curato; ORIENTE: 23.50 metros con Silvino Uribe; PONIENTE: 3 líneas de: 17.50; 3.45 y 25.25 metros con Josefa Mondragón, Concepción Cuevas y Ofelia Cuevas de A.

Superficie Aprox. 860.00 metros cuadrados:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

768.—10, 15 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADDISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 24/983, C. JESUS SUAREZ MERCADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Jerónimo, Mpio. de Aculco, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: termina en punta; SUR: 198.96 metros con Napoleón Herrera. ORIENTE: 205.75 metros con Arroyo; PONIENTE: 252.19 metros con Arroyo.

Superficie Aprox. 1-82-87 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

769.—10, 15 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADDISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 25/983 C. MA. GUADALUPE URIBE MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo del Municipio de Aculco, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 10.50 mts. con calle de Hidalgo; SUR: 8.45 mts. con Manuel Andrade (hoy Rogelio Terreros). OTE: 17.00 metros con Rogelio Terreros; PONIENTE: 6.35; 0.30; 4.80; 1.75; y 6.80 metros con Eloisa Uribe.

Superficie Aprox. 161.20 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 4 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

770.—10, 15 y 17 Feb.

NOTARIA PUBLICA No. 11

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Hago saber para efectos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles; del Estado de México, que en escritura número 17,183 de 23 de septiembre de 1982, ante mí, quedó radicada la sucesión testamentaria de la señora MARIA ACUNA HERNANDEZ, habiendo aceptado la herencia la señora MARIA CRISTINA GABRIELA ACUNA DUPONT DE CABANAS, y el cargo de albacea el señor LUIS ACUNA HERNANDEZ.

Procediendo como albacea a formular el inventario correspondiente.—Ecatepec de Morelos, a 8 de noviembre de 1982.—El

Notario Número Once.—Rúbrica.

660.—8 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 291, MARIA TEODORA ESTRADA BASTIDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Juana, Segunda Sección, del Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, mide y linda: NORTE: 15.00 mts., con Alejandro Espinoza. SUR: 15.00 mts., con Dionicia Alvarez. ORIENTE: 17.00 mts., con Dionicia Alvarez. PONIENTE: 17.00 mts., con Cleotilde Alvarez. Superficie Aprox: 255.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

671.—8, 12 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 22/983, C. MATILDE TREJO DE AVALOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Manzanarez No. 1, en el Mpio. de Polotitlán, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 38.87 mts. con Susc. del finado Pedro Díaz; SUR: 39.89 mts. con calle de Mariano Abasolo; ORIENTE: 30.15 mts. con calle de Manzanarez antes Plazuela de Pila Seca; PONIENTE: 32.54 mts. con Mariano Camberos, sup. 1200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 3 de febrero de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

683.—8, 12 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 224/982, C. EUCARIO SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio y Distrito Judicial de Jilotepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 72.20; 54.87; 46.40; 41.00; 14.20; 51.80 y 123.60 mts. con Canal de Riego y Esperanza Sánchez; SUR: 78.50; 76.50; 71.00; 106.70 y 54.10 mts. con Nazario Monroy y camino vecinal; ORIENTE: 103.20 mts. con camino; PONIENTE: 100.00 y 24.00 mts. con Lic. Alberto Diener, sup. 4-23-29 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 3 de febrero de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

684.—8, 12 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 78/82, PETRA VALDEZ CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 29.50 metros con Daniel Flores; SUR: 38.50 metros con Juana García de Balderas; ORIENTE: 39.00 metros con camino; PONIENTE: 39.50 metros con Pedro Carrillo.

Superficie Aprox. 1,347.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

721.—8, 12 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 130/82, JUAN VALDEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Pueblo Nuevo, Municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 91.00 metros con Juan Remigio; SUR: 114.50 metros con Sebastián Luciano y Angel Cruz; ORIENTE: 84.00 metros con Hipólito Valdez N. PONIENTE: 90.00 metros con José Remigio.

Superficie Aprox. 8,939.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

722.—8, 12 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 132/82, MATEO VAZQUEZ LOPEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 51.40 metros con Félix Baldomero; SUR: 86.45; 14.00 y 33.60 metros con Máximo Irineo; ORIENTE: 136.50; 5.00 y 19.00 metros con Tiburcio Baldomero, Anastacio Albino y Macario Albino; PONIENTE: 139.50 metros con Francisca Vázquez Velázquez.

Superficie Aprox. 6,340.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

723.—8, 12 y 15 Feb.

NOTARIA PUBLICA No. 1.

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

En escritura número 3236, de fecha 9 de julio de 1980, otorgada en el Protocolo del extinto Notario Público Número Uno de esta ciudad de Toluca, Méx., Licenciado Morelos García Alvarez, actualmente a mi cargo, consta que los señores ANGELA MONTES DE OCA VIUDA DE VEGA, REGINA MONTES DE OCA, LEONOR MONTES DE OCA DE GARCIA, DOMITILA MONTES DE OCA DE VIVANCO, MARIA DE LOS ANGELES MONTES DE OCA MEJIA, JOAQUIN MONTES DE OCA, EMMA MONTES DE OCA DE MEJIA, OTILIA MONTES DE OCA DE MONTES DE OCA y ESTHER MONTES DE OCA RIVERA, presentaron el testimonio de la protocolización de las diligencias por las que se elevó a testamento solemne, el testamento privado otorgado por el señor FELIX MONTES DE OCA, así como la respectiva acta de defunción de éste, y reconocieron sus derechos hereditarios, y se nombró en este instrumento como albacea a la señora LEONOR MONTES DE OCA DE GARCIA, aceptando ésta el cargo, con lo que se tuvo por radicada la sucesión.

La señora LEONOR MONTES DE OCA DE GARCIA, albacea de la Sucesión, manifiesta que procede a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.—Atentamente.—Toluca, Méx., a 20 de julio de 1982.—Lic. R. René Santín Villavicencio, Notario Público No. Uno. Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. 672.—8 y 15 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 63/83, LAURA SOLARES DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, Municipio de Ozumba, mide y linda: NORTE: 67.58 metros con Emilio Rosales Olivera. SUR: 68.93 metros con Laura Solares de Domínguez. ORIENTE: 20.00 metros con Francisco Higuera. PONIENTE: 20.00 metros con Laura Solares de Domínguez. Superficie Aprox: 1365.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 10. de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

748.—10, 15 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

EXP. 55/82, ALEJANDRO OROSCO XOLALPA Y LIDIA XOCOPA TENORIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 8.57 metros con Bonifacio Leyte. SUR: 8.57 metros con Eulalia Pozos. ORIENTE: 85.57 metros con Diego Yescas. PONIENTE: 85.78 metros con Benigno Lobaco. Superficie Aprox: 735.13 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 10. de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

749.—10, 15 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 64/83, LAURA SOLARES DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, Municipio de Ozumba, mide y linda: NORTE: 40.00 metros con Antonio Zavala. SUR: 40.00 metros con Celia Vallejo. ORIENTE: 20.00 metros con Laura Solares de Domínguez. PONIENTE: 20.00 metros con Refugio Valencia. Superficie Aprox: 800 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 10. de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

750.—10, 15 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 62/83, LAURA SOLARES DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, Municipio de Ozumba, mide y linda: NORTE: 68.93 metros con Laura Solares de Domínguez. SUR: 82.05 metros en cinco líneas 11.20, 30.05, 8.95, 22.73 y 29.12 mts. con Barranca. ORIENTE: 15.38 mts. con Francisco Higuera. PONIENTE: 45.92 metros con Ulises Castaños Superficie Aprox: 2,887.52 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 10. de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

751.—10, 15 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 2570/82, HECTOR HERNANDEZ GRANILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, Municipio de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: Partiendo del extremo Noreste del predio, en línea quebrada con rumbo Oeste, 17 líneas de 110.00, 60.00, 27.25, 126.00, 30.73, 97.50, 59.00, 55.00, 32.00, 80.00, 104.00, 140.53, 36.40, 102.71, 110.00, 56.00 y 101.00 metros, colindando con terrenos propiedad del señor Ciro González. AL SUR: Partiendo del extremo Suroeste, en línea quebrada, rumbo al Este tres líneas de 87.44, 69.62 y 85.72 metros, colindando con terrenos de las mesas de Real de Arriba. AL ORIENTE: Partiendo del extremo Sureste, en línea quebrada rumbo al Norte, 51 líneas de 44.93, 39.42, 34.81, 34.06, 31.29, 24.66, 19.09, 39.10, 20.63, 40.50, 18.73, 22.68, 32.25, 48.23, 45.78, 30.68, 23.54, 41.17, 46.82, 19.05, 23.38, 17.81, 76.18, 24.06, 33.52, 23.31, 41.26, 39.93, 33.08, 45.37, 52.01, 41.08, 54.90, 37.60, 30.47, 41.48, 39.92, 39.65, 33.16, 54.78, 84.84, 33.15, 30.21, 49.85, 90.10, 35.26, 69.18, 42.00, 71.11, 170.00 y 210.00 metros, con terrenos del Barrio los Pedregales del Pueblo de Tequexquipan. AL PONIENTE: Partiendo del extremo Noroeste en línea quebrada rumbo al Sur; en 16 líneas de 39.29, 56.20, 138.00, 66.46, 95.40, 106.15, 123.33, 87.11, 93.82, 84.64, 19.75, 130.24, 91.86, 56.36, 201.02 y 267.00 metros, colindando, con el antiguo camino real de Arriba a Toluca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 4 de febrero de 1983.—El Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

755.—10, 15 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 048/83, BENITO MENDOZA OROPEZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Primera Sección, Municipio y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: En 50.00 mts., con Pedro Mendoza; SUR: En 96.50 mts., con Calle sin nombre; ORIENTE: En 80.00 mts., con calle Francisco I. Madero. PONIENTE: En 108.00 mts., con Pedro Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 2 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

756.—10, 15 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

EXP. 136/982 RUBEN MARTINEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 18.50 metros y linda con Milburga García; SUR: 18.50 metros y linda con Elia García; ORIENTE: 14.00 metros y linda con calle Emilio Carranza; PONIENTE: 14.00 metros y linda con Baldomero Alcántara. Teniendo una superficie aproximada de: 259.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 135/982 ARTEMIO BARRALES GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 24.00 metros y linda con Miguel Cedillo; SUR: 24.00 metros y linda con una Vereda; ORIENTE: 20.00 metros y linda con Miguel Cedillo; PONIENTE: 20.00 metros y linda con Miguel Cedillo. Teniendo una superficie aproximada de: 480.00 metros cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 134/982 SALVADOR CEDILLO MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: en tres líneas de 27.00, 6.00 y 3.00 metros y linda con calle Pilas; SUR: 6.00 metros y linda con Benjamín Martínez; ORIENTE: en dos líneas de 17.00 y 23.00 metros y linda con carretera a Jilotepec; PONIENTE: 31.50 metros y linda con calle Emilio Carranza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 133/982 MARGARITA MIRANDA NUNEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tenjaj perteneciente al Municipio de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 metros y linda con Clementina Miranda Núñez; SUR: 110.00 metros y linda con carretera a la Ladera; ORIENTE: 63.00 metros y linda con Hermanos Miranda; PONIENTE: 91.00 metros y linda con Sergio Miranda Núñez. Teniendo una superficie aproximada de: 8,085.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 92/982 CATALINA MONROY DE OLVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pob. de San Nicolás de los Cerritos No. 9 perteneciente al Mpio. de Polotitlán, Méx., mide y linda: NORTE: Tres líneas: una de 86.00 metros con Alejo Olvera Ledezma, otra línea de 54.00 metros con José Olvera Benítez, otra línea de 87.50 metros con José Olvera Benítez y otra línea que se encuentra hacia el lado Poniente formando una entrada de 104.00 metros con Paulino Martínez Dorantes; SUR: una línea de 106.50 metros con Paulino Martínez Dorantes, otra línea de 140.00 metros con Ascención Ruiz, y otra línea que se encuentra cargada hacia el lado Poniente formando una entrada que mide 107.00 metros con Paulino Martínez; ORIENTE: Cuatro líneas, una línea de 66.00 metros con José Olvera Benítez, otra línea de 52.00 metros con José Olvera Benítez, otra línea de 86.70 mts. con Melitón Basurto Olvera y otra que se encuentra hacia el lado Sur de 9.00 mts. con Ascención R. PONIENTE: Tres líneas una de 231.00 metros con camino y otra línea de 46.00 metros con Paulino Martínez Dorantes y otra línea de 59.50 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Eliberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 12/83 FAUSTINO ANAYA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de San Tco. Acazuchitlaltongo, del Mpio. de Polotitlán, Méx. mide y linda: NORTE: en dos líneas de 78.00 y 68.00 metros y linda con Angela Anaya y Leandro Anaya Hernández; SUR: 124.00 metros y linda con Luis Anaya Martínez; ORIENTE: 117.50 metros y linda con Bartolo Trejo Anaya; PONIENTE: 86.50 metros y linda con Salvador Anaya. Con una superficie aproximada de 14,005.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 8/983 LEOBIGILDA GONZALEZ DOMINGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 43.30 metros y linda con carretera de Chapa de Mota; SUR: 43.70 metros y linda con Sergio Cedillo y Rosendo Alcántara; ORIENTE: 40.00 metros y linda con Rosendo Alcántara; PONIENTE: 46.70 metros y linda con Miguel González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 7/983 AURELIO OSORIO SANTIAGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Anáhuac, perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx. mide y linda: NORTE: 252.50, 22.00, 20.00, 40.00, 35.00, 20.30, 19.30, 7.60, 33.00 y 67.30 metros y linda con Teresa Santiago, Valerio Cruz y Rosa Osorio; SUR: 269.00, 17.20, 56.20, 17.15, 93.00, 125.50 y 21.10 metros y linda con Narcisca Cruz, y Herminia Santiago; ORIENTE: 195.00 metros y linda con Daniel Santiago y Valerio Cruz; PONIENTE: 21.70, 40.50, 64.00, 44.50 y 122.00 metros y linda con una Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 4/983 GUILLERMO GONZALEZ GONZALEZ Prom. Inmatric. Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio Los Domínguez perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda: NORTE: en cuatro líneas de 28.00, 26.20, 13.40 y 10.80 metros y linda con una Barranca; SUR: 74.00 metros y linda con el vendedor Ernesto Sánchez Cárdenas; ORIENTE: 135.40 metros y linda con Ernesto Sánchez Cárdenas; PONIENTE: 145.90 metros y linda con Ernesto Sánchez Cárdenas. Superficie de 10,360.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 81/982 FERNANDO OLVERA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pob. de Taxhie perteneciente al Municipio de Polotitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 350.00 metros y linda con Matilde Sánchez; SUR: 308.50 metros y linda con Crispín Martínez; ORIENTE: 375.00 metros y linda con Zacarías Ledezma; PONIENTE: 525.00 metros y linda con Fidel Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Eliberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 26/82 MANUEL GUADARRAMA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería La Soledad del Mpio. de Chapa de Mota, Méx., mide y linda: NORTE: 907.00 metros y linda con Río San Gerónimo; SUR: 376.00 metros y linda con Jesús Cortés; ORIENTE: 383.00 metros y linda con Lucio Osorio; PONIENTE: 562.00 metros y linda con Demetrio Osorio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 12 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTOS

EXP. 5680/82 ALFREDO JUAREZ BALLEZA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Concepción, Mpio. de San Antonio Tultitlán, Méx., mide y linda: NORTE 173.20 metros y linda con Martina Campos SUR: 173.25 metros y linda con Loreto Flores; ORIENTE 43.80 metros y linda con Miguel Martínez; PONIENTE: 44.20 metros y linda con camino vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 5679/82 VICTOR JUAREZ ROJAS promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio La Concepción perteneciente al Mpio. de San Antonio Tultitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 89.90 metros y linda con el señor Witsman; SUR: en dos líneas de 46.50 y 53.00 metros y linda con Ferrocarril; ORIENTE: 55.50 metros y linda con Loreto Flores; PONIENTE: 86.75 metros y linda con Carril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 5678/82, MARCIAL HDEZ. HDEZ. Y JUANA GALLEGOS DE HDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Melchor Ocampo, Méx., mide y linda: NORTE: 18.25 metros y linda con Emelia Domínguez; SUR: 17.37 metros y linda con entrada de servicio particular; ORIENTE: 15.30 metros y linda con calle pública S/N PONIENTE: 15.54 metros y linda con Ma. del Rosario Gallegos Calzada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 5313/82, FRANCISCO TORRES PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Francisco J. Madero 313 perteneciente al Municipio de Melchor Ocampo, Méx., mide y linda: NORTE: 138.25 metros y linda con Félix Ayala Sánchez; SUR: 141.10 metros y linda con Rafael Rivero Torres; ORIENTE: 68.40 metros y linda con calle Pública; PONIENTE: 69.10 metros y linda con Francisco Torres Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 4998/82, PEDRO DE LA O NOGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "TLAPALA", perteneciente al Municipio de Melchor Ocampo, Méx., mide y linda NORTE 28.00 metros y linda con calle pública SUR: 22.00 metros y linda con Felipe Reyes; ORIENTE: 50.00 metros y linda con Barragán de la O. PONIENTE: 40.00 metros y linda con calle pública.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 4997/82, FRANCISCO TORRES PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cab. Municipal de Melchor Ocampo, Méx., mide y linda: NORTE 148.60 metros y linda con Eduardo Domínguez, Margarita Romero, Crispín Pérez y Juliana V. SUR: en dos líneas 128.00 metros y linda con Eduardo Domínguez y Andrea Juárez, 27.00 metros y linda con Corregidora; ORIENTE: 48.00 metros y linda con Raya de la Corregidora, 34.00 metros y linda con Andrea Juárez; PONIENTE: 95.60 metros y linda con el Campozanto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 4043/82 DOMINGO SOLANO CORTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje BARRANCATENCO" del Municipio de Tultepec, Méx., mide y linda: NORTE: 13.35 metros y linda con Santiago Bravo; SUR: 9.70 metros y linda con calle Pública; ORIENTE: 32.23 metros y linda con J. Cruz Arenas Urbán; PONIENTE: 31.25 metros y linda con calle pública.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 4042/82, DOMINGO SOLANO CORTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "TLALMELACA", del Mpio. de Tultepec, Méx., mide y linda: NORTE 36.40 metros y linda con Calixto Urbán; SUR: 33.60 metros y linda con Enrique Hernández; ORIENTE: 91.00 metros y linda con Guarda-Raya; PONIENTE: 91.00 metros y linda con Cándido Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 4041/82, DOMINGO SOLANO CORTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "XAHUENTO", del Mpio. de Tultepec, Méx., mide y linda: NORTE: 30.75 metros y linda con camino Público; SUR: 30.00 metros y linda con Agustín Cervantes; ORIENTE: 79.65 metros con la Srita. Juana Cortés Sánchez; PONIENTE: 79.50 metros y linda con Isidro Zúñiga Urbán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 4040/82, DOMINGO SOLANO CORTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "BARRANCATENCO", del Mpio. de Tultepec, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros y linda con Genoveva Sánchez; SUR: 15.00 metros y linda con Pedro Cortés Sánchez; ORIENTE: 19.00 metros y linda con calle pública; PONIENTE: 19.00 metros y linda con Roberto Urbán Cervantes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 2532/82 RAYMUNDO GARCIA D. promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cab. Mpal. de Melchor Ocampo, Méx. mide y linda; NORTE: 22.00 metros y linda con Ramón Mendoza Flores; SUR: 26.50 metros y linda con Trinidad Pérez Villalobos y vía pública; ORIENTE: 8.00 metros y linda con calle pública; PONIENTE: 24.00 metros y linda con calle pública.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 2531/82 JESUS MACIAS BUSTAMANTE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Tlapala perteneciente al Mpio. de Melchor Ocampo, Méx. mide y linda; NORTE: 22.00 metros y linda con Maximino Alcántara; SUR: 21.00 metros y linda con Ramón Mendoza Flores; ORIENTE: 32.00 metros y linda con calle Pasco Tlatenco; PONIENTE: 17.00 metros y linda con calle S/N y Simón Macías Laguna.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlos.—Cuautitlán, Méx., a 15 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 282/83, MODESTO ALANIZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pob. de Calacoaya, perteneciente al Municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx., mide y linda; NORTE: en 12.00 metros y linda con calle Alvaro Obregón; SUR: en 6.00 metros y linda con Guillermo Mendoza Cuevas; ORIENTE: en 20.00 metros y linda con José García Montero; PONIENTE: en 20.00 metros y linda con Manuel Maya Tello. Teniendo una superficie aproximada de: 180.00 metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, acuda a deducirlos.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 223, El Suscrito C. ELISEO SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, Méx., mide y linda; NORTE: 22.30 metros y linda con Cesario Torres; SUR: 22.15 metros y linda con Gregorio Gómez; ORIENTE: 55.30 metros y linda con Salvador Estrada Cortés; PONIENTE: 59.64 metros y linda con Apolonio Sánchez Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 9 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 222 SALVADOR ESTRADA CORTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mpio. de Melchor Ocampo, Méx., mide y linda; NORTE: 24.50 metros y linda con Cesario Torres; SUR: 24.00 metros y linda con Gregorio Gómez; ORIENTE: 50.60 metros y linda con Miguel Ayala; PONIENTE: 55.30 metros y linda con Eliseo Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 9 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 220 ROGELIO SANCHEZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mpio. de Melchor Ocampo, mide y linda; NORTE: 27.90 metros y linda con Cesario Torres; SUR: 11.70 metros y linda con Gregorio Gómez; ORIENTE: 63.68 metros y linda con Apolonio Sánchez Pérez; PONIENTE: 70.86 metros y linda con Miguel Ayala.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 9 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 221 APOLONIO SANCHEZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, Méx., mide y linda; NORTE: 20.90 metros y linda con Cesario Torres; SUR: 20.65 metros y linda con Gregorio Gómez; ORIENTE: 59.64 metros y linda con Eliseo Sánchez Pérez; PONIENTE: 63.68 metros y linda con Rogelio Sánchez Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 9 de Agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

EXP. 281/83 HUMBERTO BARRON MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx; mide y linda; NORTE en 33.30 metros y linda con Martha Calzada; SUR: en 33.90 metros y linda con Gabriel Hernández; ORIENTE: en 16.45 metros y linda con calle Oaxaca; PONIENTE: en 16.14 metros y linda con calle 18 de julio. Teniendo una superficie aproximada de: 550.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, acuda a deducirlos.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 280/83 LEOPOLDO HUERTA QUIROZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pob. del Progreso, Cabecera de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda; NORTE: en 23.00 metros con Carmen Quiroz; SUR: en 29.70 metros con calle privada; ORIENTE: en 21.75 metros con calle Abasolo; PONIENTE: en 18.00 metros con Celina Navarro. Teniendo una superficie Aproximada de: 520.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, acuda a deducirlos.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 234/82, MANUEL GALICIA NUNEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Miraflores, perteneciente al Mpio. de Tlazala de Iturbide, Méx., mide y linda; NORTE: no tiene medida, el terreno tiene la forma de un triángulo escaleno; SUR: en 192.60 metros con Vicente Núñez; ORIENTE: en 235.24 metros con Vicente Núñez; PONIENTE: en 257.20 metros con Victoriano, Fidencio y Miguel Roa. Teniendo una superficie aproximada de: 23,689.00 metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, acuda a deducirlos.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 233/82, J. ENCARNACION RAMIREZ GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Juárez, perteneciente al Mpio. de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda; NORTE: en 23.51 metros con Roberto Soto Mendoza; SUR: en 28.65 metros con María Luisa Flores Rueda; ORIENTE: en 5.89 metros con calle; PONIENTE: en 3.61 metros con Alberto Angeles. Teniendo una superficie aproximada de:..... 124.88 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, acuda a deducirlos.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 232/82 FIDEL MARTINEZ GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Colonias, perteneciente al Municipio de Atizapán de Zaragoza, Méx., mide y linda; NORTE: en 20.00 metros con Benjamín Escalante; SUR: en 20.00 metros con Erasmo Pelcastre; ORIENTE: en 7.50 metros con Jorge Martínez; PONIENTE: en 7.50 metros con calle Presidente Eduardo L. Yáñez V. Teniendo una superficie aproximada de: 150.00 metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, acuda a deducirlos.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 231/82 CARMEN DE LA LUZ GARCIA DE HERRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Barrio Norte perteneciente al Mpio. de Atizapán de Zaragoza, Méx., mide y linda; NORTE: en 5.00 metros con callejón de la Parroquia; SUR: en 5.00 metros con Adolfo Camacho; ORIENTE: en 27.00 metros con Enrique Rivera Morales; PONIENTE: en 27.00 metros con Esther de la Luz García de Guzmán. Teniendo una superficie aproximada de: 135.00 metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, acuda a deducirlos.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 230/82 J. LUIS J. EDGARDO Y FRANCISCO BALDERAS NARANJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Barrio norte, perteneciente al Mpio. de Atizapán de Zaragoza, Méx., mide y linda; NORTE: 37.00 metros y linda con Simona González Martínez; SUR: 37.00 metros y linda con Justino Naranjo González; ORIENTE: 17.00 metros y linda con Rosendo Romero González; PONIENTE: 17.00 metros y linda con calle privada Leandro Valle (Segunda Cerrada).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, acuda a deducirlos.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 229/82 TOMASA MONTOYA URBINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. "LAS COLONIAS", perteneciente al Mpo. de Atizapán de Zaragoza, Méx., mide y linda; NORTE: en 18.20 metros con Carmen Zamorano; SUR: en 18.00 metros con lote 15; ORIENTE: en 4.00 metros con calle Bulmaro Roldán; PONIENTE: en 9.50 metros con lote 7. Teniendo una superficie total de 122.17.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, acuda a deducirlos.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 212/82 ARMANDO ALVAREZ M., ALFONSO TINOCO A., IRMA CRUZ MARTINEZ, ELENA MADRID M., NESTOR MADRID MENESES., RAFAEL GARCIA C., Y MARIA BEATRIZ MADRID, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pob. de Santa Ana Jilotzingo perteneciente al Mpio. del mismo nombre; mide y linda; NORTE: 135.11 metros y linda con la señora Amalia Martínez Vda. de Rosas y 82.21 metros y linda con Martín Aceves; SUR: 52.75 metros y linda con Cornelio Huerta e hijos; ORIENTE: 149.01 metros y linda con Cornelio Huerta e hijos; PONIENTE: 248.19 metros y linda con Barranca de Majuante.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos, comparezcan a deducirlos.—Tlalnepantla, Méx., a 5 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique

EXP. 211/82 ANGELA JIMENEZ DE BALDERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda; NORTE 11.54 metros y linda con la vendedora; SUR: 11.54 metros y linda con Abraham Velázquez; ORIENTE: 29.00 metros y linda con la vendedora; PONIENTE: 29.00 metros y linda con Guadalupe Ramírez actualmente con Antonio Cruz. Teniendo una superficie aproximada de: 334.54 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 210/82 GUADALUPE BRITO DE VEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cab. Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda; NORTE: 5.30 metros y linda con Alberto Angeles; SUR: 4.45 metros y linda con calle Guillermo Prieto; ORIENTE: 22.35 metros y linda con Roberto Soto; PONIENTE: 24.15 metros y linda con Alberto Arana. Teniendo una superficie aproximada de: 114.68 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 209/82 JUANA VERA DE CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda; NORTE: 15/54 metros y linda con propiedad de Abraham Velázquez; SUR: 33/63 metros y linda con propiedad de Cristina Alicia Vera de Ocariz; ORIENTE 22/54 metros y linda con propiedad de Valentina Guzmán; PONIENTE: 24/82 metros y linda con calle Montes de Oca. Teniendo una superficie aproximada de: 540.82 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 208/82, CRISTINA ALICIA VERA DE OCARIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda; NORTE: 33.63 metros y linda con Juana Vera de Chávez; SUR: 45.40 metros y linda con Consuelo Vera de Urtecho y Fructuoso Vera de Flores; ORIENTE: 16.33 metros y linda con Valentina Guzmán; PONIENTE: 15.45 metros y linda con Montes de Oca. Teniendo una superficie aproximada de: 580.89 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 207/82 FRUCTUOSO VERA FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda; NORTE 22.70 metros y linda con Cristina Alicia Vera de Ocariz; SUR: 31.70 metros y linda con calle 21 de Marzo; ORIENTE: 25.73 metros y linda con propiedad de Valentina Guzmán; PONIENTE: 23.50 metros y linda con propiedad de Consuelo Vera de Urtecho. Teniendo una superficie aproximada de: 638.54 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 206/82 CONSUELO VERA DE URTECHO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda NORTE: 22.70 metros y linda con Cristina Alicia Vera; SUR: 32.00 metros y linda con calle 21 de Marzo; ORIENTE: 23.50 metros y linda con Fructuoso Vera Flores; PONIENTE: 24.50 metros y linda con calle Montes de Oca. Teniendo una superficie aproximada de: 638.54 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 187/982 AURELIANO QUINTIN NIETO DOMINGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal del Municipio de Villa del Carbón, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros y linda con Leonardo Paredes; SUR: 15.00 metros y linda con Josefa Gutiérrez; ORIENTE: 17.00 metros y linda con calle Silvano Enriquez; PONIENTE: 17.00 metros y linda con Reynaldo Paredes y Aurca Barrera.

Superficie: 255.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 186/982, GREGORIO REYES MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pob. de San Martín Cachihuapan, perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda; NORTE: en 46.00 metros con Rubén Gómez Cruz; SUR: en 33.00 metros con Crispín Lucas Gómez ORIENTE: en 15.00 metros con carretera a San Martín; PONIENTE: en 21.00 metros con camino vecinal. Teniendo una superficie aproximada de: 711.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 185/982 GUADALUPE CRUZ DE LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal del Municipio de Villa del Carbón, Méx., mide y linda; NORTE: 29.25 metros y linda con Heriberto Vázquez; SUR: 27.25 metros y linda con Evangelina López; ORIENTE: 29.80 metros y linda con calle Isidro Fabela; PONIENTE: 29.80 metros y linda con Softa Medina.

Superficie de 824.79 metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 159/982, JUAN BARRERA BARRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pob. de Monte de Peña, perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, mide y linda; NORTE: en dos líneas de 7.00 y 21.00 metros y linda con Juvenio Hernández; SUR: en tres líneas de 17.00, 30.00 y 49.00 metros y linda con Aurelio y Miguel Barrera; ORIENTE: en tres líneas de 100.00, 33.00 y 30.00 metros y linda con Juan Barrera, Erasmo Hernández M. y Miguel Barrera; PONIENTE: 113.00 metros y linda con Aurelio Barrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 158/982 EMELIA ROSAS VDA. DE ALANIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pob. de San Jerónimo Zacapexco, perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón; mide y linda; NORTE: en cinco líneas de 98.90 metros y linda con carretera a Monte de Peña; SUR: 76.50 metros y

linda con Macario Alaniz (cinco líneas), ORIENTE: 48.50 metros y linda con carretera Villa del Carbón; PONIENTE: 61.00 metros y linda con Maclovio Alaniz (ahora Fernando González Moreno). Superficie de 4,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 150/982 MARCOS BARRERA HUITRON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería Los Arana, perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda; NORTE: en una línea quebrada de 62.00 metros y 86.00 metros con Alberto Arana y 76.00 metros con Alfonso Arana; SUR: 192.00 metros y linda con Pedro Arana; ORIENTE en una línea quebrada de 175.00 metros con Gumersindo Arana y José Cerón y 55.00 metros con Frumencio Arana; PONIENTE: 217.00 metros con la Comunidad. Teniendo una superficie aproximada de: 2-48-92 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 138/982 MA. DE LA LUZ BARRALES E HIJAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Chapa de Mota, Méx., mide y linda; NORTE: 29.00 metros y linda con Catalina Rodea; SUR: 78.00 metros y linda con Hermanos Morelos; ORIENTE: 13.00 metros y linda con calle José Ma. Domínguez; PONIENTE: 34.70, 22.60 y 17.00 metros y linda con Centro de Desarrollo y Catalina Rodea.

Teniendo una superficie aproximada de: 1,783.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

EXP. 137/982 AURELIANO QUINTIN NIETO DOMINGUEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rancho Amarillas, perteneciente al Mpio. de Villa del Carbón, Méx., mide y linda; NORTE: 33.50 metros y linda con Gabriel Ortega; SUR: 33.50 metros y linda con Cornelio Nieto Domínguez; ORIENTE 30.00 metros y linda con Camino vecinal; PONIENTE 30.00 metros y linda con Cornelio Nieto Domínguez. Con una superficie aproximada de 1,005.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 852.—15, 19 y 22 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 32/983 C. JOSE HIPOLITO OLGUIN CANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de la Merced, Municipio de Jilotepec, Estado de México; mide y linda; NORTE: 5 líneas de 21.45; 18.70; 16.00; 5.00 y 30.85 metros con los señores: Melchor Maldonado y J. Isabel Olguin Cano. SUR: 58.40 metros con Modesto Zarza Mendoza; ORIENTE: 10.00 metros con calle de Nicolás Bravo; PONIENTE: 33.70 metros con señor Manuel Granada. Sup. 1,154.55 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 866.—15, 19 y 22 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

EXP. 33/983 C. JOSE ISABEL OLGUIN CANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Merced, del Municipio y Distrito de Jilotepec, México mide y linda: NORTE: 23.60; 12.40; 15.40; 0.60 y 12.30 metros con Melchor Maldonado Cayetano Mendoza Zarza y Cayetano Mendoza Zarza; SUR: 20.60; 5.00 y 30.85 metros con José Hipólito Olguin Cano; ORIENTE: 11.40 metros con calle de Nicolás Bravo; PONIENTE: 14.50 metros con José Hipólito Olguin Cano. Sup. 734.70 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

867.—15, 19 y 22 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

EXP. 28/983 C. SILVINO URIBE MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos en el Mpio. de Acapulco, México; mide y linda; NORTE: 34.00 metros con calle de Morelos; SUR: 39.00 metros con el Curato; ORIENTE: 26.60 metros con calle de Matamoros; PONIENTE: 23.50; 3.50 y 13.50 metros con Ma. Guadalupe Uribe Morales. Superficie de: 1,160.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

868.—15, 19 y 22 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

EXP. 905/83 LUIS TORRES PEREA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautitlán Izcalli (Terreno denominado "LAS ANIMAS I"), mide y linda: NORTE: 122. metros con terrenos del Mpio. de Cuautitlán Izcalli; SUR: 122.00 metros con Alberto Lamont y Miguel Bravo; ORIENTE: 91.00 metros con Armando Villanueva; PONIENTE: 97.00 metros con Arcadio Perea.

Superficie Aprox. 11,468.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

877.—15, 19 y 22 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 18
Tlalnepanitla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Al margen superior izquierdo, un sello con el Escudo Nacional, que al centro y en torno dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Enrique Rojas Bernal, Notario No. 18 del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México. En cumplimiento a lo dispuesto por el 2o. párrafo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, YO, LICENCIADO ENRIQUE ROJAS BERNAL, NOTARIO NUMERO DIECIOCHO DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, Estado de México, hago constar que:

Por instrumento número ocho mil setenta y siete, de diez de febrero del año en curso, pasado en el protocolo a mi cargo, la señora SOFIA ALVAREZ VIUDA DE CHAVEZ, ha radicado, como única y universal heredera, así como albacea a bienes del señor J. GUADALUPE CHAVEZ MARTINEZ, en la Notaría de la cual soy titular, la testamentaria correspondiente; expresando que acepta la herencia y el cargo de albacea; y manifestando que procederá a hacer el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

A T E N T A M E N T E

Naucalpan de Juárez, Estado de México, Febrero 10 de 1983.

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO

LIC. ENRIQUE ROJAS BERNAL.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días.

882.—15, y 22 Febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 18
Tlalnepanitla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Al margen superior izquierdo, un sello con el Escudo Nacional, que al centro y en torno dice: Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Enrique Rojas Bernal, Notario No. 18 del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México. En cumplimiento a lo dispuesto por el 2o. párrafo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, YO, LICENCIADO ENRIQUE ROJAS BERNAL, NOTARIO NUMERO DIECIOCHO DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, Estado de México, hago constar que:

Por instrumento número ocho mil setenta y ocho, de diez de febrero del año en curso, pasado en el protocolo a mi cargo, la señora MATILDE ARDITTI VIUDA DE YOSSIFOFF, ha radicado, como única y universal heredera, así como albacea a bienes del señor EMIL YOSSIFOFF ECHUA, en la Notaría de la cual soy titular la testamentaria correspondiente; expresando que acepta la herencia y el cargo de albacea; y manifestando que procederá a hacer el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario, así como la rendición de cuentas.

A T E N T A M E N T E

Naucalpan de Juárez, Estado de México, Febrero 10 de 1983.

EL NOTARIO NUMERO DIECIOCHO

LIC. ENRIQUE ROJAS BERNAL.—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días.

883.—15, y 22 Febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 1
Toluca, Méx.

AVISO NOTARIAL

En Escritura Número 22,251, de fecha 13 de enero de 1982, pasada ante mi fe, consta que los señores ISABEL ALANIS DE MAÑON Y CAYETANO ALANIS OLIVARES, presentaron el Testamento Público Abierto, así como el Acta de Defunción de la señora MARGARITA ALANIS OLIVARES VIUDA DE UNZAIN y reconocieron sus derechos hereditarios aceptando el cargo de Albacea la primera de los mencionados, teniéndose por radicada la Sucesión. La señora ISABEL ALANIS DE MAÑON, Albacea de la Sucesión, manifiesta que procede a formular el Inventario de los bienes de la herencia.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

Toluca, Méx., a 8 de febrero de 1983.

LIC. R. RENE SANTIN VILLAVICENCIO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. UNO.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado.

854.—15, y 22 Febrero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 25
Tlalnepanitla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. Carolina García Munguía, Notario Público Interino Número Veinticinco, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

En los términos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura número 9235 de 7 del actual, del año en curso, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes de la Sra. GUADALUPE PELAEZ IZABAL VIUDA DE WOLF, habiendo comparecido el Sr. Luis Wolf Pelaez, quien aceptó el cargo de Albacea de la mencionada sucesión, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes sucesorios.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 7 de febrero de 1983
LA NOTARIO, LIC. CAROLINA GARCIA MUNGUIA.—Rúbrica.

889.—15 y 22 Febrero.

TUBOS FLEXIBLES, S. A.

A V I S O

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de TUBOS FLEXIBLES, S.A., celebrada el 22 de marzo de 1979, se acordó la transformación de la sociedad en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con un capital fijo sin derecho a retiro de -- \$ 52'000,000.00 y el máximo ilimitado.

Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo que dispone el artículo 223, en relación con los artículos 227 y 228, todos ellos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y tres.

El Secretario,

Lic. Sergio M. Ferrer De la Barrera



TUBOS FLEXIBLES, S. A.

BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1979

(SE ANEXA EL BALANCE)

TUBOS FLEXIBLES, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1979

FEBRERO DE 1979

ACTIVO

<u>DISPONIBLE</u>		
Efectivo en Caja y Bancos		10'125
<u>CIRCULANTE</u>		
Documentos y Cuentas por Cobrar	97'619	
Deudores Diversos	2'807	
Inversiones en Valores	4'176	
Anticipo a Proveedores	281	
<u>INVENTARIOS</u>		
Almacén de Producto Terminado	25'779	
Almacén de Arts. Semit. Mat. Prima y Mats.	23'277	
<u>SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>164'064</u>
<u>F I J O</u>		
Terrenos	10'181	
Edificio, const. e instalación (neto)	14'981	
Maquinaria y equipo industrial (neto)	42'454	
Moldes, modelos, troqueles y matr. (neto)	2'914	
Mob. y equipo de oficina (neto)	1'994	
Equipo de Transporte (neto)	600	
Refacciones y Herramientas (neto)	0	
Maquinaria y equipo en tránsito (neto)	60	
<u>S U M A</u>		<u>73'074</u>
Depósito en garantía	710	
Inversiones en filiales	978	
<u>SUMA EL ACTIVO FIJO</u>		<u>74'762</u>
<u>CARGOS DIFERIDOS</u>		
Gastos de organización (neto)	0	
Gastos de Instalación y adapt. (neto)	1'800	
Patentes y Marcas (neto)	13	
<u>S U M A</u>		<u>1'813</u>
Gastos anticipados	915	
Impto. y F.U. Dif. x cobrar	2'308	
<u>SUMA EL ACTIVO DIFERIDO</u>		<u>5'036</u>
<u>SUMA EL ACTIVO TOTAL</u>		<u>243'862</u>

FEBRERO 9, 1983.

TUBOS FLEXIBLES, S.A. DE C.V.

TUBOS FLEXIBLES, S.A. DE C.V.

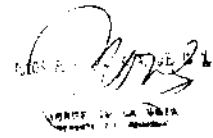
BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1979

FEBRERO DE 1979

PASIVO Y CAPITAL

<u>CIRCULANTE</u>		
Sueldos y Salarios por pagar		1108
Préstamos Bancarios		18'949
Documentos x pagar		1'188
Proveedores		12'272
Acreedores Diversos		5'505
<u>SUMA EL PASIVO CIRCULANTE</u>		<u>37'804</u>
<u>F I J O</u>		
Préstamos bancarios a largo plazo		77'810
<u>CREDITOS DIFERIDOS</u>		
Prov. P/I.S.R.		9'516
Prov. P/participaciones al personal		368
Prov. P/participación de utilidades		5'147
Prov. p/prima de antigüedad		720
Créditos pendientes de aplicar		524
<u>SUMA EL PASIVO DIFERIDO</u>		<u>16'275</u>
<u>SUMA EL PASIVO TOTAL</u>		<u>131'889</u>
<u>CAPITAL CONTABLE</u>		
Capital Social		52'000
Reservas de capital		2'508
Superavit por rev. de activo fijo		25'736
Utilidad o pérdida de ejerc. anteriores		26'145
Utilidad del ejercicio		5'784
<u>SUMA EL CAPITAL</u>		<u>111'973</u>
<u>SUMA PASIVO Y CAPITAL</u>		<u>243'862</u>

FEBRERO 9, 1983




TUBOS FLEXIBLES, S. A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS AL 28 DE FEBRERO/79

		<u>ACUMULADO A FEBRERO/79</u>
		\$ Z
<u>VENTAS NETAS</u>	53'096	100.0
<u>CEDES</u>	25	.0
<u>INGRESOS NETO</u>	<u>53'121</u>	<u>100.0</u>
<u>COSTO VARIABLE</u>	26'504	49.9
<u>CONTRIBUCION MARGINAL</u>	<u>26'617</u>	<u>50.1</u>
<u>GASTOS FIJOS DE OPERACION</u>	11'375	21.4
<u>GASTOS FINANCIEROS MAS DEPRECIACION</u>	3'222	6.1
<u>SUMA TOTAL DE GASTOS</u>	<u>14'597</u>	<u>27.5</u>
<u>UTILIDAD DE OPERACION</u>	12'020	22.6
<u>OTROS INGRESOS</u>	8	.0
<u>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</u>	<u>12'028</u>	<u>22.6</u>
<u>VARIACION CAMBIARIA</u>	0	.0
<u>RESULTADOS POR VARIACION CAMBIARIA</u>	8'204	15.4
<u>I.S.R. Y P.T.U. FISCAL</u>	2'143	4.0
<u>I.S.R. Y P.T.U. DIFERIDO</u>	4'102	7.7
<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>5'283</u>	<u>10.9</u>

FEBRERO 9, 1983



PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	1,000.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.